

	VERIFICACION DE DOCUMENTOS INVITACION DIRECTA	Código:
		Versión: 00
		Fecha: 20.11.2024

**VERIFICACION DE DOCUMENTOS
INVITACION DIRECTA
PROCESO 009_2026**

Para adelantar por parte de la ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA ESTRUCTURACION DE PROYECTO DE CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN ZONA RURAL EN LA VIA QUE COMUNICA A NAPOLES CON PUENTE IGLESIA EN EL CORREGIMIENTO DE DORADAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA obras que serán financiadas con los recursos provenientes del Contrato Interadministrativo de administración delegada No. 228 de 2026 suscrito con el municipio de Puerto Triunfo, Antioquia.

OBJETO: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA ESTRUCTURACION DE PROYECTO DE CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN ZONA RURAL EN LA VIA QUE COMUNICA A NAPOLES CON PUENTE IGLESIA EN EL CORREGIMIENTO DE DORADAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO.

ANTECEDENTES

Legislación

Mediante el acuerdo No. 001 del 20 de noviembre de 2025, la junta directiva de la EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PUERTO TRIUNFO – EDT TRIUNFO, adoptó el Manual de Contratación, con el fin de que de manera eficiente realizara contrataciones a raíz de su objeto.

En desarrollo de su actividad industrial y comercial, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 13 y 14 de la Ley 1150 de 2007, los contratos celebrados por la EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PUERTO TRIUNFO – EDT TRIUNFO, se registrarán por el Manual de Contratación y las normas civiles y comerciales aplicables, para lo cual se dará cumplimiento a los principios de la Función Administrativa y de la Gestión Fiscal consagrados en los artículos 209 y 267 de la Constitución Política, y su actividad contractual estará sometida al régimen de inhabilidades e incompatibilidades previsto legalmente para la contratación estatal.

Período de apertura y cierre de la oferta

De acuerdo al cronograma de la invitación directa 009 de 2026. la propuesta debía presentarse a través de correo electrónico el 10 de julio de 2026.

	VEIFICACION DE DOCUMENTOS INVITACION DIRECTA	Código:
		Versión: 00
		Fecha: 20.11.2024

Ofertas presentadas

Cumpliendo con el plazo de entrega requerido en la Invitación directa del proceso 009 de 2026 se recibió la siguiente oferta:

No.	OFERENTE	NIT/CC
01	INGENIERIA COMUNERA S.A.S.	901825729-1

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS

Verificación de requisitos habilitantes:

Se procede a la verificación de los REQUISITOS HABILITANTES de acuerdo con los requerimientos de los Estudios Previos y se obtuvo el siguiente resultado:

DESCRIPCIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
JURÍDICOS	1	Carta de presentación de la Oferta. (Formato 01)	X		
	2	Certificado de Existencia y Representación Legal	X		
	3	Copia de la Cédula del Representante Legal y/o Persona Natural	X		
	4	Hoja de vida de la Función Pública del RL y PJ o PN. Se debe usar el Formato establecido en el SIGEP II	X		
	5	Copia de la Cédula de quien respalda la propuesta (Cuando Aplique). Copia legible.			X
	6	Tarjeta Profesional del Proponente o de quien respalda la propuesta. Copia legible.			X
	7	Certificación de vigencia de la tarjeta profesional del Proponente o de quien abona la propuesta. Documento expedido por la respectiva entidad que regula el ejercicio de la profesión con una vigencia no superior a 03 meses de la fecha de entrega de la propuesta.			X
LEGALES	8	Certificado de Antecedentes Disciplinarios PROCURADURÍA del RL y PJ o PN. Con fecha de expedición no mayor a treinta (30)	X		

	VEIFICACION DE DOCUMENTOS INVITACION DIRECTA	Código:
		Versión: 00
		Fecha: 20.11.2024

	días calendario, anteriores a la fecha del cierre del Proceso de Contratación			
9	Certificado de Responsabilidad Fiscal CONTRALORÍA del RL y PJ o PN. Con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha del cierre del Proceso de Contratación	X		
10	Antecedentes Judiciales POLICÍA NACIONAL del RL o PN. Con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha del cierre del Proceso de Contratación	X		
11	Certificado de Medidas Correctivas POLICÍA NACIONAL del RL o PN. Con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha del cierre del Proceso de Contratación	X		
12	Certificación De Pagos De Seguridad Social y Aportes Legales Personas Jurídicas: El Proponente persona jurídica debe presentar el (Formato 02) Pagos de seguridad social y aportes legales suscrito por el Revisor Fiscal, de acuerdo con los requerimientos de ley o por el Representante Legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera Revisor Fiscal, en el que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción, cuando a ello haya lugar. Cuando la persona jurídica está exonerada en los términos previstos en el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 debe indicarlo en el Formato Pagos de seguridad social y aportes legales. Personas Naturales: El Proponente persona natural deberá acreditar la afiliación a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones aportando los certificados de afiliación respectivos. El Proponente podrá acreditar la afiliación entregando el certificado de pago de planilla, pero no será obligatoria su presentación. Los certificados de afiliación se deben presentar con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha del cierre del Proceso de Contratación. Proponentes Plurales: Cada uno de los integrantes del Proponente Plural debe suscribir por separado la declaración de la que tratan los anteriores párrafos	X		

	VEIFICACION DE DOCUMENTOS INVITACION DIRECTA	Código:
		Versión: 00
		Fecha: 20.11.2024

	13	Certificado de que no se encuentra inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) de conformidad a la Ley 2097 del 2021, que el proponente persona natural o representante legal de persona jurídica o miembros del proponente plural	X		
	14	Consulta de Inhabilidades por Delitos Sexuales de conformidad a la Ley 1918 de 2018, que el proponente persona natural o representante legal de persona jurídica o miembros del proponente plural	X		
	15	Declaración de Inhabilidades e Incompatibilidades.	X		
	16	Verificación del Registro Único Social y Empresarial (RUES) de la Cámara de Comercio lo concerniente al registro mercantil, el estado actual del registro mercantil teniendo en cuenta que este es una fuente para la consulta de multas y sanciones de proponentes e inhabilidades, impedimentos y prohibiciones del registro mercantil	X		
	17	Formulario Compromiso Anticorrupción. En este formulario se certifica los pagos en que incurrirá el proponente asociado con la oferta, así como los gastos que incurrirán en el evento de ser adjudicatario. De igual forma certificará su compromiso de NO ofrecer dadas ni sobornos a ningún funcionario público	X		
FINANCIEROS	18	Certificación bancaria. Con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha del cierre del Proceso de Contratación	X		
	19	Registro Único Tributario (RUT) actualizado y con fecha de generación no superior a tres meses al momento de presentar la propuesta. Nota: Presentar copia del Registro Único Tributario (RUT) actualizado y expedido por la Dirección General de Impuestos Nacionales, donde aparezca claramente el NIT del Oferente. En caso de Consorcios o Uniones Temporales, cada uno de los integrantes deberá aportar este documento, además deberán tramitar ante la DIAN y anexar a la oferta su propio NIT; toda vez que son fiscalmente responsables en materia de impuestos sobre las ventas y respecto a sus obligaciones como agentes de retención.	X		
	20	Propuesta económica	X		
TÉ CN	21	Cumplimiento de la Experiencia requerida. (Formato 05) Para tal efecto el proponente diligenciará el formato del complemento de la	X		

	VEIFICACION DE DOCUMENTOS INVITACION DIRECTA	Código:
		Versión: 00
		Fecha: 20.11.2024

	invitación pública “EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE”, de acuerdo con los siguientes parámetros: a) La información suministrada, se entiende bajo la gravedad del juramento y debe ser correlativa a la documentación aportada. b) El formulario debe ir firmado por el representante legal del proponente y/o suplente. c) Anexo de los soportes que demuestren la acreditación de la experiencia requerida en el Formulario “ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE”. d) No se aceptan auto certificaciones. El oferente debe acreditar su experiencia de acuerdo con los siguientes parámetros: El proponente deberá acreditar experiencia cuyo objeto haya sido la construcción, mejoramiento o mantenimiento de obras de infraestructura para lo cual debe anexar certificación(s) y/o actas de recibo a satisfacción y/o actas de liquidación con entidades públicas o privadas y/o factura (s), La información que acredita deberá contener como mínimo la siguiente información: ✓ Objeto del contrato ✓ Valor ✓ Plazo de ejecución ✓ Dirección ✓ Correo electrónico institucional y teléfono de contacto de la entidad privada o pública ✓ Fecha de expedición ✓ Constancia de cumplimiento a satisfacción Suscritas por el funcionario facultado para expedir dicho documento.			
--	---	--	--	--

VERIFICACION DE LA OFERTA ECONOMICA

DESCRIPCION	CALIFICACION
Oferta económica	CUMPLE VALOR: \$ 169.891.458,00

	VEIFICACION DE DOCUMENTOS INVITACION DIRECTA	Código:
		Versión: 00
		Fecha: 20.11.2024

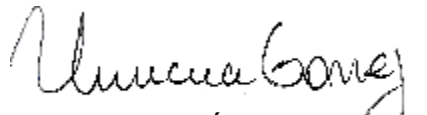
Conclusión

Teniendo en cuenta los criterios y parámetros de calificación establecidos en las Condiciones de la invitación se establece que la oferta presentada por INGENIERIA COMUNERA S.A.S. por valor de CIENTO SESENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS (\$169.891.458,00) M/CTE se ajusta a los requisitos de participación y constituye una oferta favorable.

Por lo anterior se procede a aceptar la propuesta y elaborar el contrato cuyo objeto es: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA ESTRUCTURACION DE PROYECTO DE CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN ZONA RURAL EN LA VIA QUE COMUNICA A NAPOLES CON PUENTE IGLESIA EN EL CORREGIMIENTO DE DORADAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO al proponente:

INGENIERIA COMUNERA S.A.S. identificado con Nit 901825729-1

Informe suscrito en el Municipio de Puerto Triunfo, el 14 de julio de 2026.


YOR VIVIANA GÓMEZ ARROYAVE
Gerente